

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 20 de Abril de I.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Esquiladores - Como hemos aceptado pagar I centavo por cada lanar esquilado, y como la esquila de este año fué de 22.457 animales, le mando hoy con Polo la cantidad de S/.224-57 para este pago.

Sueldo - Queda convenido que se aumenta el sueldo mensual de Ud. y que á contar de Enero de este año gana Ud. S/.350-00.

Facturas - Incluyo las de Medicinas para gentes y las veterinarias, que suman S/.87-70, S/.20-00, y S/.944-70.

Atto. y S. S.

*Inés de Santa María.*

AA-HCO 1.1  
Ca. 1  
DO-395  
Fs. 1

